

Cómo su política de **Dividendos** puede afectar al **precio de los** **contratos de Derivados**



Las acciones de su empresa están admitidas a cotización y se negocian en BME. Además de las acciones propiamente dichas, en BME también se encuentran admitidos a cotización contratos de derivados sobre las acciones de su empresa. Listar derivados sobre compañías cotizadas en un mercado regulado como BME tiene una serie de beneficios: los derivados pueden aumentar el interés y la liquidez en las acciones de una empresa. Además, varios estudios muestran que los derivados pueden tener un efecto estabilizador en el precio de la acción. La admisión a cotización de contratos de derivados no conlleva costes adicionales para el emisor.

ASUNTOS CLAVE RELACIONADOS CON LOS CONTRATOS DE DERIVADOS:

Eventos corporativos

El precio de un contrato de derivado (Futuro y Opción) depende de los siguientes factores:



Precio de la acción
subyacente



Volatilidad



Tipo de
interés



Dividendo



Duración
del contrato

Para proteger a los inversores, la política de dividendos debe ser clara y la forma en la que una compañía con derivados emitidos sobre sus acciones publica la información al mercado es crítica para la valoración de los contratos de derivados. Es importante que se comunique inmediatamente y de forma clara cualquier cambio en el calendario de dividendos.

Al ser los dividendos un factor relevante en la formación de precios de derivados, no es aconsejable mover un dividendo previsto para antes de un determinado viernes de vencimiento a después de dicho viernes de vencimiento. Una modificación en las fechas previstas tiene un impacto inmediato en el precio de los contratos de derivados.

Fechas de vencimiento

El vencimiento en los contratos de Futuros y Opciones tiene lugar varias veces al año. La fecha de vencimiento estándar **es el tercer viernes del mes de vencimiento**, a menos que el tercer viernes sea un festivo bursátil y el mercado esté cerrado, en cuyo caso el vencimiento se produce el tercer jueves de mes.

En resumen

Para optimizar el proceso de fijación de precios en los derivados sobre la acción de su compañía, nos gustaría señalar las siguientes recomendaciones, sin perjuicio de las disposiciones legales o reglamentarias aplicables:



Comunique lo antes posible cualquier información relevante relacionada con el pago y política de dividendos. Esta información podría tener un impacto en el precio de los contratos de derivados.



Comunique la información de manera que permita un acceso rápido y una evaluación completa, correcta y oportuna de la información por parte del público.



Estas recomendaciones afectan a varios aspectos de las políticas y pagos de dividendos que podrían tener un efecto significativo en los precios de los instrumentos derivados. Por ejemplo, el cambio de la fecha ex dividendo en comparación con la fecha del año anterior debe hacerse público de manera oportuna para que la información se incorpore a los modelos de precios utilizados en los mercados de derivados.

Para más información,
pueden contactar:



meffmarketservices@grupobme.es